

# ADMISIÓN 2023

## Estimadas familias postulantes,

Bienvenidos al proceso de postulación de su hijo(a) a nuestro Colegio Teresiano Enrique de Ossó. A continuación, informamos los aspectos más relevantes a considerar.

### 1. CRITERIOS GENERALES:

#### Inicio proceso de postulación:

- Ingreso a la página **www.colegioteo.cl** y buscar la sección **Admisión**, para completar ficha de postulación y adjuntar documentos (certificado de nacimiento, informes de establecimientos educacionales año anterior del colegio de procedencia y/o informe de jardín infantil según nivel que se postule.
- Una vez completada la ficha de postulación y enviados los antecedentes solicitados, debe hacer la transferencia correspondiente al pago del proceso de postulación (se indica información en el N°4 de esta circular).
- Una vez ingresado al sistema computacional, se agendará una entrevista on-line con la familia, donde se evaluarán tres aspectos fundamentales para nuestra institución educacional:
  - a) Compromiso y participación familiar de acuerdo con nuestra Propuesta Educativa Teresiana.
  - b) Cumplimiento por parte de los postulantes de objetivos académicos de los niveles previos evidenciados en los informes de notas y personalidad y/o informe jardín infantil según nivel en que se postule.
  - c) En caso de requerir información complementaria y, previo acuerdo de la familia postulante con la coordinadora de admisión, se realizará una entrevista al postulante con profesionales del equipo de apoyo y se solicitará informe de especialistas en situaciones de acompañamiento profesional.

Este proceso completo de postulación nos permite conocer si nuestra Propuesta Educativa Teresiana concuerda con las características e intereses individuales y familiares de los postulantes.

### 2. REQUISITOS MÍNIMOS:

- a) Documentación completa (indicada en la ficha de postulación).

Dar cuenta de un nivel de desarrollo psico-evolutivo de acuerdo con la edad de cada uno de los postulantes.

#### b) Edad mínima para postular:

- PRE-KÍNDER : 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- KÍNDER : 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- 1º BÁSICO : 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.

## 2. PROCEDIMIENTOS:

En el momento que la familia postulante envíe por la página web del colegio la ficha y la documentación requerida, recibirá una citación por correo electrónico, con la fecha y horario de la entrevista familiar on-line.

Para finalizar el proceso de postulación, el Director de nuestro establecimiento realizará el análisis del informe de entrevista familiar y de los documentos solicitados. La decisión se informará a los padres del postulante por correo electrónico.

Si el Director considera que el postulante y su familia no cumple con los requisitos mínimos solicitados para el nivel, o que el colegio no dispone de los recursos pedagógicos que el estudiante requiere, se le comunicará al apoderado por correo, con carácter reservado, y con la posibilidad de solicitar un nuevo proceso de reevaluación. No se darán resultados a terceras personas ni en forma telefónica.

**En caso de inasistencia a la entrevista familiar o se desiste del proceso de postulación, el pago del proceso de admisión no tiene reembolso.**

**Si la familia no puede asistir a la entrevista agendada, tiene la posibilidad de reagendar previa solicitud por correo electrónico.**

**Debe considerarse que una vez realizado el proceso de matrícula 2023, no hay reembolso del valor de la matrícula si decide retirar al postulante, independiente de las razones que lo determinen.**

## 4. ARANCELES y FORMAS DE PAGO:

- \* Postulación : \$ 37.500.- (por postulante, pago único).
- \* Matrícula PK y K: \$ 322.000.- (por estudiante, pago único).
- \* Colegiatura PK y K: \$ 3.390.000.- (por estudiante, anual).
- \* Matrícula Básica y Media: \$ 339.000.- (por estudiante, pago único).
- \* Colegiatura Básica y Media: POR DEFINIR (por estudiante, anual).

- Descuentos por hermanos por colegiatura: 2° hermano tiene un 10%;  
3° hermano tiene un 25% y desde el  
4° hermano un 50% de descuento.

Centro de Padres: \$ 35.000.- Anual, por Familia.

### **FORMAS DE PAGO:**

- **Admisión: Transferencia bancaria** Banco Santander, Cuenta Cte. N° 29515-9, Corporación Educacional Colegio Teresiano Enrique de Ossó, RUT 81.371.400-0, enviar comprobante al mail: [recaudacion@teresiano.cl](mailto:recaudacion@teresiano.cl). Indicando nombre completo del postulante.
- **Matrícula:** Tarjetas Débito / Crédito
- **Colegiatura anual:** a) Cargo PAC en cuenta vista, RUT o corriente (con entrega de pagaré notariado e impuestos pagados).  
b) Tarjeta Débito / Crédito

Una vez comunicada la aceptación de una familia nueva, se procede a informar al área de administración la que agendará fecha y horario para matricular a nuestro nuevo estudiante de manera presencial.

Las consultas sobre el proceso de admisión a nuestro colegio pueden realizarla al mail [admision@colegioteo.cl](mailto:admision@colegioteo.cl) a la coordinadora del departamento Sra. Paola Sibilla.

Atentamente,

**DIRECCIÓN**